

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE GRACIA Y JUSTICIA

Subsecretaría.—Sección 4.ª—Títulos del Reino

Relación de instancias presentadas durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1924.

I CREACION

Ninguna.

II REHABILITACION

DIGNIDAD

Conde de Hoochstrate.....
 Conde de Quadrells.....
 Marqués de Valero.....
 Marqués de Justiz de Santa Ana.....
 Marqués de Los Salados.....

INTERESADO

D. José María Pérez de Guzmán y Sanjuán.
 D. José de Olives y Magarola.
 D. Joaquín Fernández de Córdoba y Osuna, Duque de Arión.
 D.ª María Francisca, O'Reilly y Pedroso.
 D. Joaquín Núñez Grimaldos.

III SUCESIONES

TITULO

Vizconde de Llantero.....
 Marqués del Real Tesoro.....
 Marqués de Villacaños.....
 Conde de Mirasol.....
 Marqués de Angulo.....
 Marqués de Fuentehermosa.....
 Vizconde de Valdesoto.....
 Barón de Esponellá.....
 Vizconde de la Fuente de Doña María.....
 Vizconde de Rostrollano.....
 Marqués de la Colonia y Marqués de San Bartolomé del Monte.
 Marqués de Sentmenat con Grandeza.....

INTERESADO

D. Eduardo de Murga y de Igual.
 D. Angel Jácome y Ramírez de Cartagena.
 D. Juan Manuel López de Chicheri y de Urbina.
 D. Rafael Gordón de Aristegui.
 D. José Santiago Mendaro y de la Rocha, Marqués de Casa Mendaro.
 D. Rafael Garrigues y Villacampa.
 D. Vicente Garrigues y Villacampa.
 D. Carlos de Fortuny y Miralles.
 D. Pedro de Rueda y Ureta.
 D.ª Ana López Dóriga y Muñoz.
 D.ª Luisa Cabeza de Vaca y Montero de Espinosa.
 D. Joaquín de Sentmenat y Patiño.

IV LICENCIAS DE MATRIMONIO

SOLICITANTE

D. Luis Miguel y Rodríguez de la Encina, hijo de los Barones de Benidoleig.....
 D. Alvaro Pacheco Rubio, Marqués de Gandull.....
 D.ª María del Carmen Padierna de Villapadierna y AVECILLA, hija de los Condes de Villapadierna.....
 D. José María de Alvear y Abaurrea, hijo de los Condes de la Cortina.....

FUTURO CONSORTE

D.ª María del Carmen Padierna de Villapadierna y AVECILLA, hija de los Condes de Villapadierna.
 D.ª Elvira Enrile y López de Morla.
 D. Luis Miguel y Rodríguez de la Encina, hijo de los Barones de Benidoleig.
 D.ª Antonia Zambrano y Jaraquemada.

SOLICITANTE

- D.^a María del Pilar de Chaves y Lemery, hija de los Condes de Caudilla.....
 D.^a Antonia Jiménez de Sandoval y Suárez, hija de los Marqueses de la Ribera.....
 D. Manuel de Travesedo y Silvela, hijo de los Condes de Maluque.....
 D.^a Natividad Jiménez y Benito, hija de los Marqueses de Arenas.....
 D. Julián García San Miguel y Usía, hijo de los Marqueses de Teverga.....
 D. Emilio Bernar y de las Casas, hijo de los Condes de Bernar.....
 D.^a María del Pilar Jordán de Urries y Magalhaes, hija de los Grandes de España Condes de Santa Cruz de los Manueles, Marqueses de Liesta.....
 D.^a María de las Mercedes Patiño y Fernández Durán, hija de los Grandes de España Marqueses del Castelar y de la Sierra, Condes de Guare.....
 D.^a Mariana Sánchez de Movellán y Sánchez Romate, hija de los Marqueses de Movellán.....
 D.^a María Pignatelli de Aragón Cortés y Gándara, hija del Marqués del Valle de Oaxaca.....
 D. Carlos Alvarez de Toledo y Mencos, hijo de los Grandes de España Marqueses de Casa Ponteijos, Condes de Villapaterna.....
 D.^a María del Carmen Montalvo y Orovio, hija de los Condes de Casa Montalvo.....
 D. Alfonso María Narváez y Ulloa, hijo de los Marqueses de Oquendo.....
 D.^a María del Pilar Bustamante y Pinto, hija de los Vizcondes de Cabañas.....
 D. Juan Nepomuceno de Sangrán y González, hijo de los Marqueses de los Ríos y de Islahermosa.....

FUTURO CONSORTE

- D. Julio Le Jeune de Münsbach.
 D. Fernando de Muguiro y Pierrad.
 D.^a Natividad Jiménez Benito, hija de los Marqueses de Arenas.
 D. Manuel de Travesedo y Silvela, hijo de los Condes de Maluque.
 D.^a Belén Escriña y Montes.
 D.^a Carmen Real de Asúa y Araña.
 D. Carlos de Rojas y Benítez.
 D. Alfonso Narváez y Ulloa.
 D. Joaquín Ortiz de Zárate y López de Haro.
 D. Valerio Pignatelli.
 D.^a María del Carmen Montalvo y Orovio, hija de los Condes de Casa Montalvo.
 D. Carlos Alvarez de Toledo y Mencos, hijo de los Grandes de España Marqueses de Casa Ponteijos, Condes de Villapaterna.
 D.^a María de las Mercedes Patiño y Fernández Durán, hija de los Marqueses del Castelar.
 D. César Balmori y Díaz-Agero.
 D.^a Dolores de Medina y Carvajal, hija de los Marqueses de Esquivel.

V INDULTO

SOLICITANTE

- D.^a María de las Mercedes Marceña y Artaza, hija de los Marqueses de Iscar.....
 D. Eduardo Outrán, respecto de su difunto padre D. Isidro Outrán y González de Estéfani, nieto de los Marqueses de Esteve de las Delicias, Grandes de España.....

CONYUGE

- D. Francisco Vargas Machuca.
 D.^a Josefa Flórez y Suárez de Deza.

VI EXTRANJEROS

Ninguna.

VII ASUNTOS GENERALES

Ninguna

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE GRACIA Y JUSTICIA

TÍTULOS DEL REINO

RESOLUCIONES RELATIVAS A INDULTOS POR HABER CONTRAIDO MATRIMONIO SIN REAL LICENCIA

AÑO DE 1924.—Meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

FECHA	SOLICITANTE	PERSONA CON QUIEN CONTRAJÓ MATRIMONIO
10 Diciembre	Doña María de las Mercedes Marsella y Artaza, hija de los Marqueses de Iscar.....	Don Francisco Vargas Machuca.

RESOLUCIONES RELATIVAS A REALES LICENCIAS PARA CONTRAER MATRIMONIO

FECHA	SOLICITANTE	FUTURO CONSORTE
6 Diciembre	Don Emilio Sanz y Tovar, hijo de los Condes de Lizárraga.....	Doña María Luisa Martínez Ruano.
6 Diciembre	Don Francisco de Borja Quielpe del Llano y Alvarez de las Asturias Bohorques, Vizconde de Valoria.....	Doña María de la Purificación Acuña y Gómez de la Torre. Don Basilio Zaharoff.
6 Diciembre	Doña Pilar de Muguero y de Barreto, Duquesa de Villafranca de los Caballeros.....	Doña Elyra Enrile y López de Morle.
6 Diciembre	Don Alvaro Pacheco Rubio, Marqués de Gandul.....	Don Luis Miguel y Rodríguez de la Encina, hijo de los Barones de Benidoleig.
6 Diciembre	Doña María del Carmen Padierna de Villapadierna y Avevilla, hija de los Condes de Villapadierna.....	Doña Antonia Zambrano y Jaraquepida. Don Fernando de Muguero y Pierrad.
6 Diciembre	Don José María de Alvear y Abaurrea, hijo de los Condes de la Cortina.....	Don Julio Le Jeune de Milnsbuch.
6 Diciembre	Doña Antonia Jiménez de Sandoval y Suárez, hija de los Marqueses de la Ribera...	Doña Clotilde de Obrisquea y Delgado.
6 Diciembre	Doña María del Pilar de Chaves y Lemery, hija de los Condes de Caudilla.....	Don Ignacio de Villalonga y Villalba.
6 Diciembre	Don Enrique de Satriástegui y Fernández, hijo de los Barones de Satriástegui.....	Doña Carmen Real de Asúa y Arana.
6 Diciembre	Doña Carmen de Jáudenes y Villalonga, hija de los Condes de Lanoin.....	Don Manuel de Travesedo y Silvela, hijo de los Condes de Malaque.
6 Diciembre	Don Emilio, Bernar y de las Casas, hijo de los Condes de Bernal.....	Don Manuel de Albareda y Herrera.
6 Diciembre	Doña Natividad Jiménez Benito, hija de los Marqueses de Arenas.....	Doña María Teresa Bonell y Gómez.
6 Diciembre	Doña María del Pilar Díaz y López Pelegrín, hija de los Marqueses de Embid.....	Don Enrique Pifeyro y Queralt, Marqués de la Mesa de Asta.
6 Diciembre	Don José García Tufián y Domínguez, Marqués de las Regueras.....	Doña María de la Paz Fabra y Monteys, hija de los Marqueses de Masnou.
6 Diciembre	Doña María de la Paz Fabra y Monteys, hija de los Marqueses de Masnou.....	Don Joaquín Ortiz de Zárate y López de Tejada.
6 Diciembre	Don Enrique Pifeyro y Queralt, Marqués de la Mesa de Asta, hijo de los Grandes de España Marqueses de Bendaña.....	
6 Diciembre	Doña Mariana Sánchez de Movellán y Sánchez Romate, hija de los Marqueses de Movellán	

FECHA	SOLICITANTE	FUTURO CONSORTE
6 Diciembre	Don Manuel de Travesedo y Slivela, hijo de los Condes de Maluque.....	Dofia Natividad Jiménez y Benito, hija de los Marqueses de Arenas.
6 Diciembre	Dofia María del Pilar Jordán de Urries y Magalhães, hija de los Grandes de España Condes de Santa Cruz de los Manueles, Marqueses de Liesta.....	Don Carlos de Rojas y Benítez. Don Carlos Martell y Viniegra.
6 Diciembre	Dofia María del Carmen Dávila y Fernández, hija de los Condes de Villafuente Bermeja.	Dofia Belén Escriña y Montes.
6 Diciembre	Don Julián García San Miguel y Uria, hijo de los Marqueses de Teverga.....	
16 Diciembre	Dofia María de las Mercedes Patiño y Fernández Durán, hija de los Grandes de España Marqueses del Castelar y de la Sierra, Condes de Guara.....	Don Alfonso Narváez y Ulloa, hijo de los Marqueses de Oquendo.
19 Diciembre	Dofia María del Carmen Montalvo y Osorio, hija de los Condes de Casa Montalvo...	Don Carlos Alvarez de Toledo y Mencos, hijo de los Grandes de España Marqueses de Casa Pontejeos.
19 Diciembre	Don Carlos Alvarez de Toledo y Mencos, hijo de los Grandes de España Marqueses de Casa Pontejeos, Condes de Villapaterna.....	Dofia María del Carmen Montalvo y Osorio, hija de los Condes de Casa Montalvo.

RESOLUCIONES RECIBIDAS EN EXPEDIENTE DE SUCESION O REHABILITACION

FECHA	FORMA	DECISION	SOLICITANTE	DIGNIDAD	CAUSANTE	Calidad de la transmisión
1 Octubre.....	Real orden...	Sucesión.....	Dofia Mercedes Plana y Heck.....	Conde de la Riva y Picamol-xóns	Defunción de su padre D. Manuel Plana y Bretón del Río.	Directa.
4 Octubre.....	Real orden...	Sucesión.....	D. Eduardo de Murga y de Igual.....	Vizconde de Llantero.....	Defunción de su padre don Eduardo de Murga y Goicochea	Directa.
18 Octubre.....	Real orden...	Sucesión.....	D. Antonio de Urbina y Melgarejo, Marqués del Vado	Marqués de Rozalejo.....	Defunción de su padre D. Rafael de Urbina y Ceballos Escalera	Directa.
27 Octubre.....	Real decreto.	Rehabilitación...	D. Joaquín Crespi de Valldaura y Cavero.....	Marqués de las Palmas (1627).		
28 Octubre.....	Real orden...	Sucesión.....	D. Luis Pascual del Riquelme y Fontes.....	Marqués de Peñaserrada.....	Defunción de su abuelo D. Luis Pascual del Riquelme y Palavicino	Directa.
10 Noviembre.....	Real orden...	Sucesión.....	D. Angel Jácome y Ramírez de Cartagena.....	Marqués del Real Tesoro.....	Defunción de su padre D. Juan Jácome y Pareja.....	Directa.
16 Noviembre.....	Real orden...	Sucesión.....	D. Juan Manuel López de Chicheri y de Urbina.	Marqués de Villacaños.....	Defunción de su madre doña María Teresa de Urbina y Malcampo	Directa.
23 Noviembre.....	Real orden...	Sucesión.....	Dofia Trinidad de Tineo y Casanova.....	Marqués de Casa Tremañes.....	Defunción de su hermano don José de Tineo y Casanova...	Transversal.
23 Noviembre.....	Real orden...	Sucesión.....	D. Rafael Gordón y de Aristegui.....	Conde de Mirasol.....	Defunción de su madre doña Rosa de Aristegui y Doz.....	Directa.
25 Noviembre.....	Real decreto.	Rehabilitación...	D.ª María de las Mercedes Pérez y Pérez de Castro	Vizconde de Meira.....		
27 Noviembre.....	Real orden...	Sucesión.....	D. Francisco Truyols y Villalonga.....	Marqués de la Torre.....	Defunción de su padre D. Fernando Truyols y Despuig.....	Directa.

FECHA	FORMA	DECISION	SOLICITANTE	DIGNIDAD	CAUSANTE	Calidad de la transmisión
21 Diciembre.....	Real decreto.	Rehabilitación...	D. José María de Unceta y Berriozábal, Marqués de Casa Jara, Conde de Casa Palma y de Vallehermoso	Conde de la Laguna de Chanchacalle		
26 Diciembre.....	Real orden...	Sucesión.....	D. José Santiago Mendaro y de la Rocha, Marqués de Casa Mendaro.....	Marqués de Angulo.....	Defunción de su madre doña Eugenia de Rodes.....	Directa.
19 Diciembre.....	Real orden...	Sucesión.....	D.ª María de las Mercedes Marsella y Artaza...	Marqués de Iscar.....	Defunción de su madre doña doña María del Carmen Artaza y Cansinos.....	Directa.
27 Diciembre.....	Real orden...	Sucesión.....	D.ª Asunción Sanjurjo y Flórez.....	Conde de Torre de Penela.....	Defunción de su madre doña Clotilde de Flórez Quiroga...	Directa.
27 Diciembre.....	Real orden...	Sucesión.....	D.ª Luisa Cabeza de Vaca y Montero de Espinosa.	Marqués de la Colonia y Marqués de San Bartolomé del Monte	Defunción de su madre doña Dolores Montero de Espinosa y Montero de Espinosa.....	Directa.
27 Diciembre.....	Real orden...	Sucesión.....	D. Carlos de Fortuny y Miralles.....	Barón de Esponellá.....	Defunción de su padre D. Epifanio de Fortuny y Carpio...	Directa.

RESOLUCIONES RELATIVAS A CREACION DE DIGNIDADES NOBILIARIAS

FECHA	CONCESIONARIO	DIGNIDAD	CARÁCTER VITALICIO, HEREDITARIO, ETC.
24 Noviembre.....	Doña María Josefa Argüelles y Díaz, Marquesa de Argüelles.....	Grandeza de España unida al Marquesado de Argüelles	Para sí, sus hijos y sucesores legítimos.
11 Diciembre.....	Don Joaquín María de Valenzuela y Alóibar Jáuregui Urzáiz y Latorre...	Marqués de Valenzuela de Tahuarda.....	Para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

RESOLUCIONES DE CARACTER VARIO

FECHA	INTERESADO	NATURALEZA DE LA CONCESION
15 Noviembre	Doña Elisa de Costa Seltao, representada por su esposo D. Martín Uzquilano Leonard.	Se deniega autorización para ostentar el título de Conde de Paço do Lumiar, de origen portugués.

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

RELACION de las inscripciones emitidas por esta Dirección en el mes de Diciembre próximo pasado, por los conceptos que a continuación se expresan:

Números de inscripciones.	Concepto	Procedencia	EPÍGRAFES	Provincia	CAPITAL — Pesetas	RECIBOS a metálico — Pesetas
4.846	Particulares y colectividad es no transferibles...	Creación y cargas de justicia	Ayuntamiento de Clamosa, por el complemento de conversión de Cargas de Justicia núm. 26, del art. 2º, sección correspondiente.	Huesca	41,00	
4.847	Idem	D. títulos	Los Previsores del Porvenir, Asociación mutua para pensiones vitalicias a los asociados.	Coruña	500.000,00	
4.848	Idem	Idem	Legado de doña Luisa Pereira	Idem	3.200,00	
4.849	Idem	Idem	Legado de D. José Antonio Pereira	Idem	3.200,00	
4.850	Idem	Idem	Institución «Castilla», de la Santísima Trinidad, María y José, establecida en Martos	Jaén	22.500,00	
4.851	Idem	Idem	Institución benéfica instituida por don Manuel González Allende, en Toro	Zamora	68.100,00	
4.852	Idem	Idem	Fundación de D. Felipe Antonio Martínez de la Mata, instituida por D. Manuel Fernández Manrique y D. Manuel Aguado Orozco, siendo Patronos los señores Obispo y Canónigo lectoral de Cuenca, para escuelas en Camporrobles, Candelario y Mira	Cuenca	396.500,00	
4.853	Idem	Idem	Hospital de Santísimo Corpus Christi, del villa de Casarrubios del Monte	Toledo	8.000,00	
4.854	Idem	Idem	Pósito nuevo «Monte de Piedad de Málaga»	Málaga	10.000,00	
4.855	Idem	Idem	Asilo de Nuestra Señora de la Asunción	Madrid	35.500,00	
4.856	Idem	Idem	Obra pía de D. Joaquín Ciprés de Aguiar	Teruel	3.600,00	
4.857	Idem	Idem	Fundación de D. José Paredes, en Ortuella	Vizcaya	25.000,00	
4.858	Idem	Idem	Patronato de Beneficencia de Ababay (Fundador: D. Pedro Tarín)	Teruel	4.100,00	
4.859	Idem	Idem	Escuela de la Purísima Concepción de Quintana de Soba	Santander	78.100,00	
4.860	Idem	Idem	Los Previsores del Porvenir. Asociación mutua para pensiones vitalicias a los asociados	Madrid	1.000.000,00	
4.861	Idem	Idem	Hospicio de Madrid, procedente de la venta de terrenos en el Camino de Vicálvaro, del legado de D. Francisco Maroto, pagándose los intereses en esta Dirección general	Madrid	204.900,00	
4.862	Idem	Idem	Obra pía para instrucción de niños pobres, fundada en Logroño por D. Rosa López Corona e hijos	Logroño	15.000,00	
4.863	Idem	Idem	Rector de la Universidad de Santiago, como Patrono de la Fundación benéfica instituida por los excelentísimos señores D. Miguel Gil Casares y don Joaquín Armada Losada, en memoria de su hijo D. Miguel, creado un premio anual para un alumno pobre del preparatorio de la Facultad de Ciencias	Coruña	3.000,00	
10.349	Propios	Extravío	Ayuntamiento de Camas	Sevilla	1.560,68	37,44
10.350	Idem	Idem	Ayuntamiento de Candete	Valencia	113,58	119,54
10.361	Idem	Idem	Ayuntamiento de Benarjé	Idem	920,75	723,95
TOTAL					2.881.441,01	888,93

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y MONTES

NEGOCIADO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España, durante el mes de Noviembre del año 1924, según los datos remitidos a este Centro por los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
	Alicante	Uno	Canina	1	1
	Barcelona	Tres	Idem	3	3
	Cádiz	Uno	Felina	1	1
	Castellón	Idem	Canina	1	1
	Coruña	Idem	Idem	1	1
	Cuenca	Cuatro	Idem	4	4
	Gerona	Uno	Idem	1	1
	Idem	Idem	Felina	1	1
	Guadalajara	Idem	Canina	1	1
	Idem	Idem	Felina	1	1
	H elva	Idem	Canina	6	3
	Jaén	Idem	Idem	1	1
Rabia	Lugo	Dos	Idem	6	5
	Málaga	Uno	Idem	3	3
	Navarra	Dos	Idem	2	2
	Orense	Uno	Idem	2	2
	Palencia	Dos	Idem	2	2
	Idem	Uno	Ovina	1	1
	Pontvedra	Idem	Bovina	1	1
	Idem	Idem	Caprina	1	1
	Idem	Dos	Porcina	2	2
	Idem	Quince	Canina	18	18
	Sevilla	Dos	Equina	2	2
	Idem	Uno	Canina	2	2
	Idem	Idem	Felina	1	1
	Zaragoza	Idem	Canina	1	1
				66	63
	Almería	Uno	Equina	2	2
	Badajoz	Idem	Idem	1	1
	Cáceres	Dos	Bovina	6	5
	Idem	Uno	Caprina	12	12
	Cádiz	Idem	Bovina	2	2
	Córdoba	Idem	Idem	2	2
	Coruña	Quince	Idem	27	27
	Guipúzcoa	Uno	Idem	1	1
	Huesca	Idem	Equina	1	1
	Idem	Idem	Ovina	1	1
Carbunco bacteriano	Lugo	Idem	Porcina	1	1
	Málaga			37	37
	Murcia	Uno	Ovina	8	8
	Idem	Idem	Caprina	36	36
	Orense	Tres	Bovina	7	7
	Salamanca	Uno	Idem	8	8
	Santander	Dos	Idem	3	3
	Sevilla	Uno	Idem	6	6
	Idem	Idem	Ovina	14	14
	Idem	Idem	Caprina	4	4
	Zaragoza	Dos	Ovina	67	67
				246	246

Las cifras con asterisco, en la casilla de bajas, corresponden a enfermos de meses anteriores.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	HAYAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Carbunco sintomático	Guipúzcoa	Uno	Bovina	1	1
	Santander	Dos	Idem	2	2
	Sevilla	Uno	Idem	5	5
				8	8
Perineumonía exudativa contagiosa	Guipúzcoa	Cuatro	Bovina	4	4
	Toledo	Uno	Idem	1	1
	Vizcaya	Dos	Idem	2	1
	Zaragoza	Uno	Idem	2	2
				8	9
Tuberculosis	Alicante	Uno	Bovina	1	1
	Barcelona	Idem	Idem	47	47
	Cáceres	Idem	Idem	3	3
	Cádiz	Dos	Idem	6	6
	Canarias	Uno	Idem	2	2
	Coruña	Cuatro	Idem	16	16
	Guipúzcoa	Tres	Idem	3	3
	Huelva	Uno	Idem	5	5
	Jaén	Idem	Idem	3	3
	Málaga	Idem	Idem	3	3
	Oviedo	Idem	Idem	3	3
	Palencia	Idem	Idem	1	1
	Santander	Idem	Idem	3	3
	Sevilla	Idem	Idem	3	3
Zaragoza	Idem	Idem	15	15	
				114	114
Muermo	Córdoba	Uno	Equina	4	4
	Logroño	Idem	Idem	1	1
	Málaga	Idem	Idem	2	2
	Zaragoza	Idem	Idem	2	2
				8	9
Influenza	Huelva	Dos	Equina	7	5
	Toledo	Uno	Idem	1	1
				8	6
Fiebre aftosa	Alava	Dos	Bovina	3	3
	Badajoz	Uno	Ovina	65	1
	Barcelona	Idem	Bovina	16	8
	Idem	Idem	Caprina	63	1
	Cáceres	Idem	Bovina	50	2
	Idem	Idem	Porcina	20	7
	Gerona	Idem	Caprina	51	6
	Guipúzcoa	Nueve	Bovina	50	6
	Idem	Uno	Porcina	2	6
	Huelva	Tres	Bovina	63	6
	León	Dos	Idem	54	2
	Idem	Uno	Ovina	30	1
	Idem	Idem	Caprina	70	4
	Palencia	Diez	Bovina	99	8
	Salamanca	Uno	Idem	8	19
	Pontevedra	Quince	Idem	675	1
	Idem	Dos	Ovina	61	3
Idem	Tres	Porcina	25	3	
Vizcaya	Veinte	Bovina	46	3	
Zamora	Dos	Idem	43	3	
Idem	Idem	Porcina	76	3	
				1.986	64
Viruela	Alicante	Uno	Ovina	54	20
	Almería	Dos	Idem	400	31
	Ávila	Siete	Idem	450	22
	Badajoz	Cinco	Idem	868	

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Viruela	Barcelona	Tres	Ovina	35	5
	Cáceres	Cuatro	Idem	256	6
	Ciudad Real	Dos	Idem	486	1
	Cuenca	Trece	Idem	275	31
	Gerona	Uno	Idem	273	6
	Granada	Cuatro	Idem	37	2
	Guadalajara	Treinta	Idem	578	35
	Huesca	Catorce	Idem	943	79
	Jaén	Cinco	Idem	62	37
	León	Dos	Idem	123	4
	Lérida	Siete	Idem	57	13
	Logroño	Seis	Idem	6	24
	Murcia	Cinco	Idem	19	17
	Navarra	Dos	Idem	210	27
	Palencia	Siete	Idem	973	54
	Salamanca	Dos	Idem	1.726	2
	Segovia	Nueve	Idem	520	12
	Sevilla	Uno	Idem	39	6
	Soria	Seis	Idem	366	45
	Tarragona	Dos	Idem	13	2
	Teruel	Doce	Idem	751	19
	Toledo	Nueve	Idem	1.937	104
	Valladolid	Cuarenta y tres	Idem	1.087	123
	Zamora	Ocho	Idem	718	33
	Zaragoza	Diez y nueve	Idem	1.219	41
				14.481	808
Agalaxia contagiosa	Ciudad Real	Uno	Ovina	91	7
	Málaga		Caprina		73
				91	80
Durina	Badajoz	Uno	Equina	1	1
	Cornüa	Cuatro	Idem	3	
	Jaén	Dos	Idem	2	
	León	Idem	Idem	2	1
	Logroño	Uno	Idem	1	
	Zaragoza	Idem	Idem	1	
			10	2	
Mal rojo	Almería	Cinco	Porcina	69	69
	Baleares	Tres	Idem	23	5
	Barcelona	Uno	Idem	7	7
	Córdoba	Tres	Idem	45	16
	Gerona	Idem	Idem	46	10
	Huelva	Uno	Idem	36	34
	Huesca	Idem	Idem	6	4
	Jaén	Idem	Idem	1	1
	León	Dos	Idem	18	6
	Lugo	Doce	Idem	65	17
	Navarra	Tres	Idem	33	10
	Palencia	Idem	Idem	15	5
	Salamanca	Uno	Idem	42	46
	Sevilla	Idem	Idem	2	11
	Soria	Dos	Idem	6	1
Tarragona	Uno	Idem	3		
			420	236	
Pulmonía contagiosa	Badajoz	Dos	Porcina	171	122
	Cáceres	Idem	Idem	52	4
	Jaén	Cuatro	Idem	141	139
	Lérida	Dos	Idem	2	1
	Sevilla	Idem	Idem	77	22
			441	308	
Peste	Albacete	Uno	Porcina	7	7
	Alicante	Idem	Idem	65	24
	Almería	Idem	Idem	7	7

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO	
Peste	Badajoz	Uno	Porcina	30	12	
	Barcelona	Tres	Idem.	63	59	
	Cádiz	Uno	Idem.	80	80	
	Castellón	Seis	Idem.	57	12	
	Ciudad Real	Tres	Idem.	41	26	
	Córdoba	Cuatro	Idem.	188	51	
	Coruña	Cincuenta	Idem.	340	465	
	Gerona	Dos	Idem.	7	7	
	Granada	Idem.	Idem.	22	18	
	Huelva	Diez y ocho	Idem.	539	55	
	Jaén	Uno	Idem.	11	17	
	Luzo	Sesenta y cuatro	Idem.	3.004	1.687	
	Málaga	3	Idem.	183	183	
	Navarra	Uno	Idem.	5	5	
	Orense	Cuatro	Idem.	27	25	
	Oviedo	Uno	Idem.	»	16	
	Briquinosis	Palencia	idem.	Idem.	4	1
Pontevedra		Doce	Idem.	81	37	
Salamanca		Cinco	Idem.	470	442	
Sevilla		Tres	Idem.	143	86	
Tarragona		Veinte	Idem.	285	169	
				5.662	3.926	
Distercosis		Badajoz	Seis	Porcina	8	8
		Cáceres	Cuatro	Idem.	6	6
		Oviedo	Uno	Idem.	2	2
		Sevilla	Idem.	Idem.	1	1
	Toledo	Idem.	Idem.	1	1	
			18	18		
Colera aviar	Badajoz	Tres	Porcina	6	6	
	Barcelona	Uno	Idem.	2	2	
	Cáceres	Idem.	Idem.	2	2	
	Ciudad Real	Idem.	Idem.	1	1	
	Córdoba	Idem.	Idem.	1	1	
	Guipúzcoa	Dos	Idem.	2	2	
	Oviedo	Uno	Idem.	2	2	
	Santander	Idem.	Idem.	2	2	
	Zaragoza	Idem.	Idem.	2	2	
			20	20		
Peste aviar	Cáceres	Uno	Gallinas	220	220	
	León	Id. m.	Idem.	40	35	
				260	255	
Difteria aviar	Oviedo	Uno	Gallinas	280	260	
	Granada	Dos	Gallinas	47	47	
Sarna	Jaén	Uno	Idem.	»	2	
				47	49	
Distomatosis	Cáceres	Uno	Caprina	42	16	
	Jaén	Idem.	Ovina	3	»	
	León	Idem.	Idem.	»	1	
	Idem.	Idem.	Caprina	»	1	
	Sevilla	Idem.	Ovina	40	1	
	Soria	Idem.	Caprina	7	»	
	Te uel	Tres	Idem.	205	10	
			297	35		
Distomatosis	Huesca	Uno	Ovina	105	105	
	Sevilla	Idem.	Idem.	6	6	
	Zaragoza	Idem.	Idem.	4	4	
			115	115		

RESUMEN

ENFERMEDADES	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS por muerte o sacrificio
Rabia	Equina	2	2
	Bovina	1	1
	Ovina	1	1
	Caprina	1	1
	Porcina	2	2
	Canina	55	55
	Felina	4	4
TOTALES		66	66
Carbunco bacteridiano	Equina	4	4
	Bovina	62	62
	Ovina	127	127
	Caprina	52	52
	Porcina	1	1
TOTALES		246	246
Carbunco sintomático	Bovina	8	8
Perineumonía exudativa contagiosa	Bovina	8	9
Tuberculosis	Bovina	114	114
Muermo	Equina	8	9
Influenza o fiebre tifoidea	Equina	8	6
Fiebre aftosa	Bovina	1.523	59
	Ovina	156	3
	Caprina	18	9
	Porcina	123	2
TOTALES		1.986	64
Leptospirosis	Ovina	14.481	898
Agalaxia contagiosa	Ovina	7	73
	Caprina	91	
TOTALES		98	80
Durina	Equina	10	2
Mal rojo	Porcina	420	233
Pulmonía contagiosa	Porcina	421	108
Peste	Porcina	5.662	3.916
Triquinosis	Porcina	18	18
Cisticercosis	Porcina	20	20
Cólera aviar	Gallina	200	155
Peste aviar	Gallina	280	260
Difteria aviar	Gallina	47	49
Sarna	Ovina	43	2
	Caprina	254	36
TOTALES		297	38
Distomatosis	Ovina	115	115
Estrongilosis	Ovina		

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE

JEFATURA SUPERIOR

NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES OCURRIDOS EN

CAPITALES	POBLACION calculada en 31 de Diciembre de 1923	NÚMERO DE HECHOS								NACIMIENTOS		
		CIFRAS ABSOLUTAS				POR MIL HABITANTES				Varones	Hembras	Legítimos
		Naci- mientos	De- funciones	Ma- trimonios	Abortos	Natalidad	Mor- talidad	Nup- tialidad	Morti- nata- lidad			
Alava.....	35.294	77	45	29	6	2,18	1,28	0,82	0,17	43	34	73
Albacete.....	34.860	92	46	26	5	2,64	1,32	0,75	0,14	53	39	83
Alicante.....	67.163	149	95	34	13	2,22	1,41	0,51	0,19	68	81	139
Almería.....	50.868	149	83	36	8	2,93	1,63	0,71	0,16	68	81	126
Ávila.....	14.484	32	25	9	6	2,21	1,73	0,62	0,41	17	15	32
Badajoz.....	38.609	88	63	29	5	2,28	1,63	0,75	0,13	43	45	81
Baleares.....	81.602	139	110	55	6	1,70	1,35	0,67	0,07	69	70	135
Barcelona.....	760.572	1.445	1.098	578	100	1,90	1,44	0,76	0,13	764	681	1.365
Burgos.....	32.445	75	57	17	9	2,31	1,76	0,52	0,28	48	27	58
Cáceres.....	26.171	45	33	9	2	1,72	1,26	0,34	0,08	29	16	40
Cádiz.....	81.873	166	198	33	12	2,03	2,42	0,40	0,15	79	87	140
Canarias.....	42.404	73	83	17	5	1,72	1,96	0,40	0,12	47	26	65
Castellón.....	35.052	63	58	32	5	1,80	1,65	0,91	0,14	30	33	61
Ciudad Real.....	20.070	44	35	14	2	2,09	1,74	0,70	0,10	22	22	37
Córdoba.....	75.447	177	155	42	22	2,35	2,05	0,56	0,29	96	81	164
Coruña (La).....	68.188	150	114	47	14	2,20	1,67	0,69	0,21	82	68	113
Cuenca.....	13.170	26	28	27	5	1,97	2,13	2,05	0,38	18	8	25
Gerona.....	17.765	26	32	12	2	1,46	1,80	0,68	0,11	11	15	23
Granada.....	113.783	186	149	35	13	1,62	1,31	0,31	0,11	85	101	157
Guadalajara.....	14.008	32	18	11	5	2,28	1,28	0,79	0,36	19	13	28
Guipúzcoa.....	65.910	122	58	60	8	1,85	0,83	0,91	0,12	67	55	117
Huelva.....	35.589	74	79	23	2	2,08	2,22	0,79	0,06	35	39	70
Huesca.....	14.705	37	24	14	6	2,52	1,63	0,95	0,41	21	16	32
Jaén.....	34.994	87	56	23	8	2,49	1,60	0,66	0,23	49	38	83
León.....	22.529	64	51	32	5	2,84	1,26	1,42	0,22	26	38	46
Lérida.....	44.310	53	58	34	5	1,20	1,31	0,77	0,11	29	24	52
Logroño.....	27.317	78	52	19	5	2,36	1,90	0,70	0,18	33	45	70
Lugo.....	22.983	67	54	22	3	2,92	2,35	0,96	0,13	35	32	60
Madrid.....	813.991	1.574	1.171	609	120	1,93	1,44	0,75	0,15	782	792	1.302
Málaga.....	159.535	393	347	94	28	2,46	2,18	0,59	0,17	200	193	356
Murcia.....	146.517	304	216	107	6	2,07	1,47	0,73	0,04	189	115	289
Navarra.....	34.086	73	68	76	5	2,14	1,99	2,23	0,15	41	32	60
Orense.....	18.208	48	26	25	6	2,64	1,43	1,37	0,33	25	23	44
Oviedo.....	76.340	170	121	56	11	2,23	1,59	0,73	0,14	85	85	156
Palencia.....	19.867	67	37	32	2	3,37	1,86	1,61	0,10	31	36	58
Pontevedra.....	27.922	61	37	10	5	2,18	1,33	0,36	0,18	34	27	44
Salamanca.....	32.886	124	97	31	3	3,77	2,95	0,94	0,18	56	68	108
Santander.....	74.125	196	117	49	6	2,64	1,53	0,66	0,08	94	102	170
Segovia.....	16.488	38	19	29	1	2,30	1,15	1,76	0,06	22	16	37
Sevilla.....	226.969	497	430	97	35	2,19	1,89	0,43	0,15	238	259	408
Soria.....	7.586	11	5	5	1	1,45	0,66	0,66	0,13	8	3	10
Tarragona.....	30.183	53	41	24	3	1,77	1,36	0,79	0,10	24	29	52
Teruel.....	11.825	25	21	23	2	2,11	1,73	1,95	0,17	16	9	24
Toledo.....	26.928	55	45	20	9	2,04	1,67	0,74	0,33	26	29	46
Valencia.....	256.263	473	415	285	18	1,85	1,62	1,11	0,07	246	227	435
Valladolid.....	79.181	167	161	59	19	2,11	2,03	0,75	0,24	85	82	143
Vizcaya.....	120.369	224	176	99	10	1,86	1,46	0,82	0,08	132	92	204
Zamora.....	17.740	74	38	21	5	4,06	2,14	1,18	0,28	41	31	62
Zaragoza.....	153.570	370	238	144	18	2,41	1,55	0,94	0,12	206	164	349
TOTALES.....	4.242.744	8.811	6.783	3.219	597	2,08	1,60	0,76	0,14	4.567	4.244	7.832

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

DE ESTADISTICA

LAS CAPITALES DE ESPAÑA EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1924

NÚMERO DE					NÚMERO DE FALLECIDOS							
TOS		ABORTOS			Varones	Hembras	Menores de cinco años	De cinco y más años	De menos de un año	EN ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS		En establecimientos penitenciarios
Llegados	Expósitos	Nacidos muertos	Muertes al nacer	Muertes antes de las 24 horas						De menos de cinco años	De cinco y más años	
8	4	3	»	3	23	22	11	34	10	2	6	»
9	1	5	»	»	27	19	12	34	6	»	5	»
20	3	12	1	»	56	39	24	71	15	2	12	1
7	»	8	»	»	43	40	34	49	19	»	8	»
2	2	5	»	1	13	12	7	18	2	»	6	»
51	29	5	»	»	39	24	14	49	10	1	17	»
15	2	5	1	»	56	54	12	98	5	»	10	»
4	1	58	33	9	611	487	151	947	89	18	190	1
26	»	7	»	2	35	22	14	43	11	7	12	4
7	1	2	»	»	22	11	12	21	7	4	9	»
2	»	12	»	»	100	98	64	134	38	6	42	»
3	4	2	2	1	40	43	45	38	25	8	10	»
13	»	2	»	»	28	30	12	46	8	1	17	»
34	3	2	»	»	21	14	4	31	3	1	14	»
3	1	22	»	»	92	63	29	86	34	5	25	»
29	»	12	»	2	53	61	23	86	17	1	11	»
2	2	5	»	»	17	11	4	24	3	»	12	»
5	»	1	1	»	13	19	4	28	2	2	13	»
4	5	12	»	1	87	62	37	112	25	4	53	»
4	»	5	»	»	9	9	2	16	2	»	2	»
4	»	8	»	»	26	32	14	44	7	3	12	»
3	15	2	»	1	46	33	23	51	15	1	8	»
3	1	4	1	»	13	11	1	23	1	1	5	»
4	»	8	»	»	25	31	18	33	13	2	18	»
3	15	5	»	»	28	23	15	36	13	11	17	»
3	5	3	2	»	33	25	6	52	4	»	23	»
4	3	3	1	1	32	20	14	38	3	»	11	»
264	8	2	»	1	29	25	13	41	7	4	6	»
35	2	103	4	13	630	541	237	934	146	47	215	»
12	3	28	»	2	191	156	154	193	67	6	39	»
4	13	4	»	3	105	111	71	145	38	3	22	»
10	4	2	»	1	31	37	15	53	8	7	19	»
3	6	5	»	»	16	10	3	23	»	»	4	»
15	2	5	6	1	58	62	31	90	25	7	23	»
9	7	»	1	1	21	16	8	29	3	»	12	»
21	5	4	»	»	22	15	8	29	6	»	4	»
1	»	»	»	»	58	39	29	68	23	11	20	»
89	»	»	»	»	58	59	29	88	17	7	26	»
1	1	7	1	1	7	12	7	12	3	»	4	»
1	»	29	»	6	228	202	123	307	61	9	82	»
5	4	»	1	»	2	3	»	5	»	»	4	»
32	6	3	»	1	22	19	9	32	4	1	7	»
11	13	1	»	»	10	11	5	16	3	»	7	»
7	13	5	4	»	17	28	8	37	6	1	10	»
7	10	15	1	2	210	205	59	356	31	11	52	1
7	14	16	»	3	84	77	44	117	25	15	44	»
		8	»	2	77	99	39	137	26	15	46	»
		5	»	»	21	17	17	21	13	5	4	»
		12	4	2	130	108	46	192	33	4	47	»
785	194	474	63	60	3.615	3.168	1.611	5.172	932	233	1.285	9

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE

JEFATURA SUPERIOR

Defunciones clasificadas por causas de muerte

CAUSAS DE MUERTE SEGÚN LA NOME

CAPITALES	Tifus abdominal.	Tifus exantemático.	Fiebre intermitente y ca- queixa pútrida.	Viruela.	Sarampión.	Escarlatina.	Coqueluche.	Difteria y erup.	Gripe.	Cólera asiático.	Cólera nostras.	Otras enfermedades epi- demicas.	Tuberculosis de los pul- mones.	Tuberculosis de las me- ninges.	Otras tuberculosas.	Cáncer y otros tumores malignos.	Menigitis simple.	Hemorragia y rebland- cimiento cerebrales.	Enfermedades orgánicas del corazón.
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Alava.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	1	»	3	2	7	4
Albacete.....	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	4	»	»	»	1	1	6
Alicante.....	3	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	2	7	»	»	»	3	4	6
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	7	»	»	»	»	6	5
Avila.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	4
Badajoz.....	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	2	»	»	»	7	3
Baleares.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	1	»	»	»	7	4
Barcelona.....	3	»	»	»	6	»	»	7	»	»	»	2	120	1	1	65	45	91	130
Burgos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	1	2	3	»	4	2
Cáceres.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	1	»	2	3
Cádiz.....	3	»	3	33	»	»	»	1	»	»	»	»	16	»	»	6	9	17	18
Canarias.....	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	10	»	»	»	3	3	7
Castellón.....	3	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	3	1	»	»	6	9	8
Ciudad Real.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	7	4
Córdoba.....	6	»	2	2	2	1	»	3	»	»	»	»	12	4	2	3	3	8	7
Coruña.....	1	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	24	1	»	»	6	6	4
Cuenca.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	2	4
Gerona.....	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	2	1	»	»	»	4	2
Granada.....	1	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	2	8	2	1	»	5	6	17
Guadalajara.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	1	»	»	1	2	8
Guipúzcoa.....	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	6	2	»	»	»	6	6
Huelva.....	1	»	1	»	»	»	1	»	1	»	»	»	12	2	2	»	2	4	8
Huesca.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	3
Jaén.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	3	»	1	»	1	3	5
León.....	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	6	»	»	1	1	3	6
Lérida.....	3	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	6	»	»	2	3	7	11
Logroño.....	1	»	»	»	8	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	5	1
Lugo.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	5	1
Lugo.....	1	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	1
Madrid.....	11	1	1	11	6	4	»	3	6	1	»	2	135	9	18	68	45	74	82
Málaga.....	1	»	»	54	6	»	»	»	3	»	»	»	35	2	1	18	4	8	31
Murcia.....	7	»	5	»	1	»	»	4	»	»	»	»	17	»	»	3	9	14	16
Navarra.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9	»	1	3	»	5	3
Orense.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	2	3
Oviedo.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16	1	2	5	2	5	14
Palencia.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	5	»	1	»	2	1	6
Pontevedra.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	»	1	3	3	8
Salamanca.....	»	»	»	2	»	1	»	»	»	»	»	1	5	»	1	2	4	8	11
Santander.....	6	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	16	1	»	3	3	6	12
Segovia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	4	4	»
Sevilla.....	6	»	»	»	1	1	1	2	4	»	»	2	49	9	8	28	15	15	52
Soria.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tarragona.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	2	3	4	6
Teruel.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	1	»	3	2
Toledo.....	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	6	»	3	2	2	3	2
Valladolid.....	12	»	1	»	»	1	»	4	5	»	»	1	49	3	1	26	14	41	38
Valladolid.....	1	»	»	»	2	»	»	2	»	1	»	»	12	»	»	9	7	9	12
Vizcaya.....	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	21	4	2	10	9	5	19
Zamora.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	4	»
Zaragoza.....	3	»	»	»	3	»	»	1	»	»	»	»	17	»	4	15	5	11	21
TOTALES.....	116	»	15	107	34	7	8	41	35	»	»	17	683	54	74	342	241	446	618

TRABAJO. COMERCIO E INDUSTRIA

DE ESTADÍSTICA

y por capitales en el mes de Noviembre de 1924.

CLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA

20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	TOTAL
Bronquitis aguda.	Bronquitis crónica.	Neumonía.	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la ísle).	Afecciones del estómago (excepto el cáncer).	Diarrea y enteritis (menores de diez años).	Apendicitis y tífis.	Hernias, obstrucciones intestinales.	Cirrosis del bígado.	Neuritis aguda y mal de Bright.	Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	Sépticemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales).	Otros accidentes puerperales.	Debilidad congénita y vicios de conformación.	Senilidad.	Muertes violentas (excepto el suicidio).	Suicidios.	Otras enfermedades.	Enfermedades desconocidas o mal definidas.	
»	»	3	1	»	5	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	7	»	45
1	»	»	4	»	3	»	»	1	1	»	1	»	»	»	»	»	8	1	46
1	1	1	7	1	11	»	»	1	4	»	»	»	»	»	»	»	23	2	95
7	2	2	3	»	11	»	1	»	4	»	»	»	»	»	»	»	14	»	83
1	1	»	3	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	»	25
1	2	»	4	1	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	20	»	63
3	1	2	1	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	32	1	110
3	2	35	101	15	42	5	2	4	4	»	»	»	»	»	»	»	212	34	1.093
4	22	»	2	»	2	»	7	9	2	»	»	»	»	»	»	»	13	3	57
»	1	»	2	»	2	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	12	»	33
»	1	»	»	»	3	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	31	1	198
3	1	»	10	2	15	»	1	2	8	»	»	»	»	»	»	»	16	1	83
2	»	4	4	»	23	»	»	1	4	»	»	»	»	»	»	»	11	»	58
1	2	»	3	1	1	»	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	4	»	35
»	1	»	2	»	»	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	35	»	155
5	1	3	12	1	29	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	18	5	114
1	4	1	3	1	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	28
»	1	»	2	»	2	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	9	2	32
»	1	»	3	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	38	5	149
1	»	6	6	3	11	2	1	2	6	»	»	»	»	»	»	»	5	»	18
»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	8	7	53
1	1	3	5	1	11	»	2	»	4	»	»	»	»	»	»	»	9	1	79
1	»	4	6	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	9	»	24
2	2	2	1	»	6	»	»	1	3	»	»	»	»	»	»	»	12	3	56
2	1	1	2	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	6	»	51
»	1	»	2	»	10	»	»	1	3	»	»	»	»	»	»	»	12	»	58
4	8	2	2	»	3	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	13	3	52
4	1	1	5	1	4	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	9	3	54
24	3	20	103	24	59	3	14	19	54	1	8	2	37	41	9	»	217	28	1.171
4	4	6	19	5	36	»	1	1	8	»	2	1	13	12	1	»	56	8	347
10	11	6	14	»	14	»	1	2	6	»	2	»	9	10	2	»	43	2	216
1	6	1	13	»	2	»	»	3	1	»	»	»	3	»	»	»	10	3	68
2	2	»	2	»	2	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	8	»	26
3	»	3	16	1	12	1	1	1	6	»	»	»	5	7	»	»	10	3	121
»	1	1	7	1	2	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	7	»	37
»	3	»	6	»	3	»	»	1	2	»	»	»	»	1	»	»	5	»	37
»	5	3	8	2	7	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	22	1	97
»	3	»	8	»	3	»	»	»	»	»	1	1	»	3	»	»	20	4	117
»	1	»	13	»	5	»	»	1	3	»	»	»	»	1	»	»	3	»	19
»	11	10	35	8	35	4	8	6	9	»	1	2	»	10	»	»	83	3	430
»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	3	»	5
»	1	»	7	»	4	»	»	»	1	»	»	»	»	1	»	1	»	»	41
4	2	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	5	»	21
6	17	11	29	5	10	1	6	2	13	»	3	»	7	11	»	»	92	1	415
6	2	4	8	1	10	»	»	1	9	»	»	»	3	4	»	»	44	3	151
4	8	7	21	2	11	»	1	3	3	1	1	»	3	2	»	»	35	9	176
4	1	2	»	»	8	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	7	»	38
11	12	6	23	1	6	1	2	2	12	»	1	»	6	9	»	»	59	»	238
156	177	157	543	75	447	17	52	68	240	4	31	14	163	211	90	6	1.349	142	6.783

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**SITUACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de la Marina.

201

ACREEDORES del comerciante que fué de San Sebastián Feliciano Calvo Maestre, con establecimiento en la calle de San Francisco, letra E, y que desapareció de la misma, abandonando dicho establecimiento, domiciliado últimamente en San Sebastián, comparecerán en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de mencionada ciudad, para prestar declaración y ofrecerles el procedimiento en causa por alzamiento de bienes, instruida por dicho Juzgado contra el Feliciano Calvo.

172

202

ARAGONES CHAVES Y GARCIA NAVAS, Virilia; cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignora, domiciliada últimamente en Madrid, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, a ofrecerle el procedimiento en causa que se sigue por muerte de su padre Antonio Aragonés Chaves y García Navas.

133

203

BRAVO, Quintín; ganadero, cuyas circunstancias y paradero actual se ignora, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, para prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en causa número 202 de 1924, por hurto de una oveja que se le extravió en el Cordel, cerca del Casar de Cáceres, apercibido que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

148

204

CAMPOS FERNANDEZ, Antonio; gitano, domiciliado últimamente en Málaga, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Marbella, para prestar declaración en la causa número 58 del año último, sobre hurto.

141

205

CLAVERIA, Eugenia, o Eugenia

Pérez; gitana, de cuarenta a cincuenta años, alta, gruesa, morena, de ojos azules, visto falda rayada y blusa blanca, ambulante, domiciliada últimamente en Santa Engracia, comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaca, para declarar en causa por estafa, instruida por dicho procesado, en virtud de denuncia de Carmen Costas.

138

206

MORENO REINOSO, D. Juan; Notario que fué de Gaucín, y D. Fernando de la Rosa López, y cuyas demás circunstancias se desconocen, ignorándose su actual paradero, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Gaucín, sito en la calle de Luis Armiñán, número 71, a prestar declaración en el sumario número 145 de 1924, sobre falsedad en documento privado, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

155

207

MONTERO RODRIGUEZ, Francisca; domiciliada últimamente en la villa de Benarrabá, y cuyas demás circunstancias se desconocen, ignorándose su actual paradero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Gaucín, sito en la calle de Luis Armiñán, número 71, a prestar declaración en el sumario número 145 de 1924, sobre falsedad en documento privado, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

151

208

NADAL BOSCH, José; domiciliado últimamente en Tamarite; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para prestar declaración como testigo en causa por disparo y lesiones, instruida por dicho Juzgado contra Antonio Condesa Artulas.

111

209

NAVARRO, Constantino; domiciliado últimamente en Madrid, Núñez de Balboa, número 5, que dice ser Médico Cirujano, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, para ser oído, a los efectos del artículo 486 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en el sumario número 163 de 1924, por usurpación de funciones; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

150

210

RODRIGUEZ CANELO, Vicente; de cuarenta y un años de edad, casado, albañil, domiciliado últimamente en Cáceres, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de ins-

trucción de Cáceres, para celebrar una diligencia de careo en el sumario número 170 de 1924, por tentativa de soborno; apercibido de que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

149

211

SANCHEZ MONELL, Francisco; vecino que fué de Barcelona, calle Arco del Teatro, número 5, piso primero, hoy en ignorado domicilio; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Valderrobres, con el fin de recibirle declaración en causa que se sigue sobre uso de nombre supuesto, e instruirle de los derechos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y término de diez días.

113

212

SANTTESTEBAN ZABALA, Luis; de cuarenta y cuatro años de edad, casado, jornalero, natural de Madrid; domiciliado últimamente en el Paseo del Rey, número 22, portería; comparecerá en término de cinco días ante el Juez instructor del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Infante, para prestar declaración y ser reconocido por el Médico forense, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado con el número 967 de 1924.

128

213

TORRADELLAS SANZ, José; Carmen Iglesias y Francisco Torradellas Prégona; domiciliados últimamente en Lérida, Torre Farreri; comparecerán el día 30 de Enero del actual, a las diez, ante la Audiencia provincial de Lérida, para asistir como testigos al juicio oral, en causa por disparos, contra Manuel Fransi, instruida por el Juzgado de dicha capital.

158

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 544 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.

683

ARIOLA JORDA, Isabel; hija de Salvador y de Dolores, natural de Alcoy, casada, dedicada a sus labores, de treinta y tres años, domiciliada últimamente en Barcelona, procesada en causa número 221 de 1918, sobre adulterio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 117

684

BARRADO ARAMBURU, Encarnación; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliada últimamente en la Pensión Reina Victoria, de Zaragoza, sita en la calle del Portillo, números 22 y 24, procesada por estafa al dueño de dicha pensión, José Serrán Servén, en causa 340-1924; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de dicha capital, bajo apercibimiento que, de no comparecer será declarada rebelde. 117

685

BERGES ABRIL, Mariano; hijo de Ramón y de Pilar, de veintinueve años, natural de Sariñena, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado en causa número 706 de 1922, sobre lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 122

686

CARRERAS BURGOS, Antonio; natural y vecino de Málaga, soltero, basurero, de diez años, procesado por hurto; comparecerá en término de nueve días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 140

687

CARRETERO CASTRO, José Rodrigo; cuya naturaleza no consta, casado, comisionista, de unos treinta y cinco años, domiciliado últimamente en Sevilla, Cardenal Spínola, 25, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días. 109

688

CASTRO ROJO, Julián de; de veintiséis años de edad, natural de Valderrueda, partido judicial de Riaño, provincia de León, hijo de Atilano y Camila, minero, procesado en causa número 51 de 1924, sobre sustracción de maderas; comparecerá ante el Juzgado de Saldaña en término de diez días para constituirse en prisión, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde. 129

689

CERDAÑO LAUCIRICA, Mariano; hijo de José y de Magdalena, natural de

Bilbao, soltero, marinero, de veintiséis años de edad entonces, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado en causa número 838 de 1918, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 119

690

FORGAS CARLOS, Florencio; hijo de José y de Josefa, de cuarenta y dos años, natural y vecino de Barcelona, casado, cochero, procesado en causa número 670 de 1922, sobre abusos deshonestos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 123

691

GARCIA LOPEZ, Antonio; de cuarenta y seis años, hijo de Juan y de Juliana, soltero, natural de Alcalá de Guadaíra, vecino de Cibra, castrador, procesado que fué por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Derecha, de Córdoba, para cumplir condena. 153

692

GIMENEZ GIMENEZ, Miguel; hijo de Juan y de Mariana; natural de Barcelona, pintor; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 221 de 1918, sobre adulterio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 118

693

GOMEZ DOBAL, Asunción; hija de de Vicente y de Angela, natural de Cuart de los Valles (Valencia); de estado soltera, camarera, de veintidós años; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada en causa número 802 de 1922, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García, para responder de los cargos que resultan contra la misma; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 116

694

GOMEZ MARTINEZ, Félix; conocido por "Norte", natural y vecino de Vedra, hijo de Manuel y de Antonia, de veinte años, soltero, aserrador, de corpulencia regular, estatura alta, pelo castaño, cejas idem, ojos azules, viste traje color castaño, de corte, usa gorra y calza botas de cuero negras; procesado en sumario número 157 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Santiago, a fin de ser notificado de

auto de procesamiento dictado en el referido sumario, que se sigue sobre disparo de arma de fuego y lesiones y constituirse en prisión. 131

695

IGLESIAS LANTERO, José Antonio; natural de Ciaño, en Langreo, de estado soltero, profesión minero, de veintiséis años, hijo de Justo y de Herminia; domiciliado últimamente en Paniceri de Ciaño; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Laviana para notificarle el auto de prisión e ingresar en la cárcel. 139

696

LISTE FORJAN, Eduardo; de veinteaños de edad, soltero, cantero; domiciliado últimamente en la parroquia de Caso, y Ramón Carballeira; domiciliado últimamente en Viderito, Ayuntamiento de Amós, partido de Negreira, sin que consten más circunstancias, ausentes hoy en ignorado paradero; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Padrón para ser reducidos a prisión, en el término de diez días, en virtud de sumario que se les instruye por disparo y lesiones; apercibidos que de no verificarlo serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 101

697

MARTIN ZAMORA, Sebastiana; hija de Esteban y Antonia, natural de Alcalá de los Gazules, viuda, profesión su casa, de treinta y nueve años; domiciliada últimamente en Cádiz; procesada por robo en el sumario número 308 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital. 136

698

MORENO LEAL, Diego; domiciliado últimamente en La Línea, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, Secretaría del Sr. Fuertes, en término de diez días, para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 171 bis

699

VAQUEIRO MARTINEZ, José; hijo de Manuel y de Ramona, natural de Salceda de Caselas, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Padoño Iglesias, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Murcia, número 37, de guarnición en Vigo, bajo apercibimiento de ser declara-

do rebelde si no lo efectúa.—Vigo, 25 de Noviembre de 1924.—El Juez instructor, Manuel Patiño.

JG—8594

700

VAZQUEZ RODRIGUEZ, Francisco; hijo de Antonio y de Dominga, natural de Paradela, provincia de Orense, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en La Habana; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Valdeorras; comparecerá dentro del término de treinta días en La Coruña ante el Juez instructor D. Ovidio García, del tercer Regimiento de montaña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 20 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Ovidio García.

JG—8717

701

VILLALBA RECIO, Agustín; hijo de Agustín y María, natural de Villa Ramil (Palencia), sin domicilio conocido; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante Juez permanente de la Capitania general de la tercera región, D. Víctor Cancho Pisó, en el pabellón militar del Mercado central de Valencia, a fin de que presente declaración en causa que instruyo por el delito de uso de nombre supuesto, y procedente del Regimiento de Infantería de Ceuta, número 60, como sustituto de José Ibars Miñana, bajo apercibimiento que de no efectuarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.—Valencia a 2 de Diciembre de 1924.—El Comandante Juez instructor, Víctor Cancho.

JG—8580

702

VILLANUEVA MONTESINOS, Vicente; hijo de Cándido y Vicenta, natural de Alborache (Valencia), de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Margarites de Nimes (Francia), sujeto a expediente por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Juez instructor del tercer Regimiento de tropas de Intendencia, D. Isaac Lagares Holgado, de guarnición en Valencia; de no presentarse en el plazo señalado, se le declarará rebelde.—Valencia, 10 de Diciembre de 1924.—El Teniente Juez instructor, Isaac Lagares.

JG—8582

703

VILLAVERDE RUIBAL, Manuel; hijo de Celestino y María, natural de Rebón, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Buenos Aires y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Estrada; comparecerá dentro del término de treinta días en La Coruña, ante el Juez instructor D. Ovidio García, del tercer Re-

gimiento de Montaña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—La Coruña, 20 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Ovidio García.

JG—9726

704

ZAPELENA HIGOA, Vicente; hijo de Manuel y Catalina, natural de Sare, Bajos Pirineos (Francia), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; señas personales: estatura 1,650 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos pardos, nariz regular, barba rala, boca regular, color bueno, frente espaciosa, aire natural, domiciliado últimamente en Sare, sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Cándido Fernández Ichaso, Comandante del Regimiento de Infantería Guipuzcoana, número 53, de guarnición en la plaza de Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 2 de Diciembre de 1924.—El Comandante Juez instructor, Cándido F. Ichaso.

JG—8570

705

ALONSO SANTACRUZ, Tomás; hijo de Antonio y de María, natural de Abanades, provincia de Guadalupe, vecindado en Abanades, distrito militar de la quinta región, nació en 18 de Septiembre de 1902; estado, estatura, profesión y demás señas se desconocen, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá ante el señor Comandante Juez instructor del Regimiento de infantería Valladolid número 74, D. Joaquín Gil Jugo, que reside en Huesca, en el plazo de treinta días.—Huesca, 11 de Diciembre de 1924.—El Sargento Secretario, José Suglés.

JG—8772

706

ALVAREZ MENDEZ, Manuel; hijo de Francisco y de Carmen, natural de Busto, Ayuntamiento de Navia de Suarna, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,610 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 13 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy Vila.

JG—8811

707

ALVAREZ PEDREIRA, Francisco; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Tonas, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad y de ignorado paradero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Coruña, para su destino a cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de

fonso XII, ante el Juez instructor D. Bernardino Bocinos Villaverde, de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 1 de Diciembre de 1924.—El Teniente Juez instructor, Bernardino Bocinos.

JG—8085

708

ALVAREZ RODRIGUEZ, Avelino; hijo de Domingo y de Filomena, natural de Cajide, provincia de Orense, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cuba; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Valdeorras, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor D. Bernardino Bocinos Villaverde, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 1 de Diciembre de 1924.—El Teniente Juez instructor, Bernardino Bocinos.

JG—8684

709

AMARANTE CONDE, Manuel; hijo de José y de Manuela, natural de Arcos de Santa María, Ayuntamiento de Chantada, natural de Lugo, de veintiocho años de edad, estatura 1,608 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy.

JG—8796

710

ANOLL FORTUNY, Marcelo; hijo de Jaime y de Antonia, natural de Osseja, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad, cuyas señas particulares son: estatura 1,655 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, sin barba ni señas particulares; domiciliado últimamente en Perpignan; sujeto a expediente por desertión; comparecerá en término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor D. Enrique Bibiano y López de Carrión, de Infantería, con destino en el Regimiento de San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 1 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Enrique Bibiano.

JG—8750

711

BARCA SAEZ, Alfonso; hijo Ma-

nuel y de Cristina, natural de Fitero (Navarra), de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1,580 metros, pelo castaño, cejas al pelo, color sano, boca regular, nariz regular; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tafalla para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado de instrucción, ante el Juez instructor D. Rafael Mora Sánchez, Teniente Coronel de Infantería con destino en el Regimiento Ordenes Militares, número 77, de guarnición en Estella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Estella a 5 de Noviembre de 1924. El Juez instructor, Rafael Mora.

JG—8737

712

BAUS BATLLE, Pedro; hijo de Francisco y Carmen, natural de Figueras, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años de edad, y cuyas señas particulares son: estatura 1,643 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz mediana, barba pequeña, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna, domiciliado en Figueras y sujeto a expediente por desertión; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor don Enrique Bibiano y López de Carrion, de Infantería, con destino en el Regimiento de San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras a 1.º de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Enrique Bibiano.

JG—8751

713

BERDIA FERNANDEZ, José; hijo de Mariano y de Nicolasa, natural de Laracha (Coruña), casado, palero, de cuarenta y cuatro años, domiciliado últimamente en Laracha (Coruña), procesado por desertión de buque mercante en Nueva York; comparecerá en término de sesenta días ante el señor Juez instructor, Oficial segundo de la R. N., Ayudante de la Comandancia Marina de Bilbao, D. Alfonso Menéndez Alvarez, apercibiéndole que si no compareciere en el plazo señalado será declarado en rebeldía.—Erandio, 10 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez.

JM—8745

714

CABADO GUERRA, Angel; hijo de José y de Concepción, natural de Silbela, Ayuntamiento de Friol, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,570 metros, procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de infantería Zamora número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 12 de

Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy.

JG—8809

715

CAMPO ARES, Manuel; hijo de Antonio y de Natalia, natural de Homán, Ayuntamiento de Cospeito, provincia de Lugo, de veintidós años, procesado por falta incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de infantería Zamora número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 11 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy.

JG—8794

716

CANEDO BARREIRO, Antonio; hijo de Manuel y de Carmen, natural de Arteijo (Coruña), de estado casado, profesión palero, de treinta años; domiciliado últimamente en Arteijo; procesado por desertión de buque mercante en Nueva York (E. U. A.); comparecerá en término de sesenta días ante el Sr. Juez instructor, Oficial segundo de la R. N., Ayudante de la Comandancia de Marina de Bilbao, don Alfonso Menéndez Alvarez, previniéndole que si no comparece en el plazo señalado será declarado en rebeldía.—Erandio, 10 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez.

JM—8743

717

CASTRO FUENTES, Manuel; hijo de Jesús y de Camila, natural de Bolano, Ayuntamiento de Castro Verde, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1,620 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del regimiento de Infantería Zamora número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 9 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy.

JG—8787

718

CENDASCOSTA, GALARZA, Juan; hijo de Juan y de Isidora, natural de Bilbao (Vizcaya), de estado soltero, profesión camarero, de diez y siete años; domiciliado últimamente en Elanchove (Vizcaya); procesado por desertión de buque mercante en Nueva York (E. U. A.); comparecerá en término de sesenta días ante el señor Juez instructor, Oficial segundo de la R. N., Ayudante de la Comandancia de Marina de Bilbao, D. Alfonso Menéndez Alvarez, previniéndole que si no compareciere en el plazo señalado será declarado en rebeldía.—Erandio, 10 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez.

JG—8742

719

CENDEIRO GRAGE, Jesús; hijo de

Manuel y de Manuela, natural de Bañ, provincia de Coruña, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII ante el Juez instructor D. Laureano Goicinos Villaverde, de Infantería, con destino en el regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 10 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Bernardino Bocinos.

JG—8685

720

CERREJO CANERA, Manuel; hijo de Manuel y de María, natural de Touro, provincia de Coruña, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Buenos Aires, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Coruña para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII ante el Juez instructor D. Laureano Goizqueta Ucar, de Infantería, con destino en el regimiento de Infantería de Isabel la Católica, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 10 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Laureano Goizqueta.

JG—8683

721

COLLAZO LOIS, Leonardo; hijo de José y de Dolores, natural de Cayán (Coruña), de estado casado, profesión fogonero, de treinta años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por desertión de buque mercante en Nueva York (E. U. A.); comparecerá en término de sesenta días ante el Sr. Juez instructor, Oficial segundo de la R. N., Ayudante de la Comandancia de Marina de Bilbao, D. Alfonso Menéndez Alvarez, previniéndole que si no comparece en el plazo señalado será declarado en rebeldía.—Erandio, 10 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez.

JM—8748

722

COSTA RAMA, Celestino; hijo de Manuel y de María, natural de Montemayor, provincia de Coruña, de veintidós años de edad y domiciliado últimamente en ignorado paradero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Coruña para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor del regimiento Infantería Isabel la Católica D. Bernardino Bocinos, en el cuartel de Alfonso XII, bajo apercibimiento que, no efectuado será declarado rebelde.—La Coruña, 10 de Diciembre de 1924.—El Teniente Juez instructor, Bernardino Bocinos.

JG—8687

723

COSTI GARCIA, Jesús; hijo de Joaquín y de Adela, natural de Zuzo Valle de Arguil (Navarra), estado soltero, de veintinueve años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,690 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca ídem y barba poca; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tafalla, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado de instrucción ante el Juez instructor, D. Rafael Mora Sánchez, Teniente Coronel de Infantería con destino en el Regimiento Ordenes Militares, número 77, de guarnición en Estella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Estella, 5 de Noviembre de 1924.—El Juez instructor, Rafael Mora. JG—8741

724

CUERVO IBARRA, Gabriel; hijo de D. Gabriel y de doña María de la Paz, natural de Vigo, provincia de Pontevedra, de estado casado, profesión Abogado, de cuarenta y seis años de edad, estatura alta, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz aguilena, boca regular, barba poblada, sin señas particulares; con residencia últimamente en Sevilla, Madrid, Barcelona y Gerona; procesado por el delito de desobediencia a la Autoridad judicial; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán Juez instructor del séptimo Regimiento de Artillería pesada, de guarnición en Gerona, D. Alfonso Bacquellaine y González, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Gerona, 12 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Alfonso Bacquellaine.

JG—8763

725

DIEGUEZ SANCHO, José; hijo de José y de Emilia, natural de Córdoba, soltero, oficio electricista, edad treinta y cuatro años, soldado declarado inútil de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta; procesado en causa por estafa, cuyas señas personales son: estatura 1,694 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba regular, color sano, frente despejada, tiene una cicatriz en el lado derecho del cuello; se presentará ante el Teniente Juez instructor D. Alfredo Munera, en el domicilio de este Juzgado, paseo de Colón, en el plazo de treinta días, a partir desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, advirtiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 6 de Diciembre de 1924.—El Teniente Juez, Alfredo Munera. JG—8662

726

ESPINAL VELASCO, Eladio; hijo

de Sebastián y de Juana, natural de Tafalla (Navarra), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,725 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, boca regular, nariz regular; domiciliado últimamente en Tafalla; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tafalla, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en este Juzgado de instrucción, ante el Juez instructor D. Rafael Mora Sánchez, Teniente Coronel de Infantería, con destino en el Regimiento de las Ordenes Militares, número 77, de guarnición en Estella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Estella, 5 de Noviembre de 1924.—El Juez instructor, Rafael Mora. JG—8739

727

FARIÑAS MARTINEZ, Avelino; hijo de José y de Josefa, natural de Nador, Ayuntamiento de Friol, provincia de Lugo, de veintidós años de edad; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 9 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy. JG—8786

728

FELPETO SANCHEZ, Jesús; hijo de Ramón y de Bernarda, natural de Villán, Ayuntamiento de Begonte, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,580 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 9 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy. JG—8785

729

FERNANDEZ, Saturnino; hijo de desconocido y de Carmen, natural de Tela, Ayuntamiento de Corgo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,560 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos castaños, nariz regular, barba afeitada, boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, sin señas particulares; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 9 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy. JG—8784

730

FERNANDEZ ARIAS, Ramiro; hijo de Higinio y de María Antonia, natural de Petín, provincia de Orense, de veintidós años de edad, estatura 1,546 metros; procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 11 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy. JG—8797

731

FERNANDEZ CONSO, José; hijo de José y de Rosa, natural de Montefurado, Ayuntamiento de Meira, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,600 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 9 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy. JG—8782

732

FERNANDEZ PAZ, Ramón; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Felmil, Ayuntamiento de Begonte, provincia de Lugo, de veintidós años de edad; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 9 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy. JG—8783

733

FERNANDEZ PEREZ, Antonio; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Espiñas, provincia de Orense, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cuba; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Valdeorras para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII ante el Juez instructor don Bernardino Bocinos Villaverde, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Coruña, 9 de Diciembre de 1924.—El Teniente Juez instructor, Bernardino Bocinos. JG—8681

734

FERNANDEZ SOTO, José; hijo de José y de Carmen, natural de Villandía, Ayuntamiento de Fonsagrada, provincia de Lugo, de profesión jornalero, de veintidós años de edad,

estatura 1,64 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 13 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy.

JG—8808

735

FERREIRA MARTINEZ, Manuel; natural de Dorrón (Pontevedra), hijo de José y de Clotilde, de estado casado, de veinticinco años de edad; procesado por el delito de desertión del vapor "Monserrat" en el puerto de Nueva York; comparecerá en el término de treinta días, contando a partir de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales correspondientes, ante el Sr. Juez de la Comandancia de Marina de Cádiz, D. José Carlos Camargo y Segerdhal, para responder a los cargos que le resultan en causa que contra el mismo instruyo por el referido delito, bajo apercibimiento que, de no comparecer dentro del plazo señalado ni ser habido, será declarado rebelde.—Cádiz, 15 de Diciembre de 1924.

JG—8669

736

FUELI GARCIA, Víctor; hijo de Manuel y de Elvira, natural de Basto, provincia de Orense; domiciliado últimamente en Nueva York, City 1.169, apartado de Correos 101 Vist Bo ST; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán Juez instructor D. Isidro Caballero Velasco, en el cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Logroño, 13 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Isidro Caballero.

JG—8778

737

GALLEGO GOMEZ, Serafín; hijo de Manuel y de Genoveva, natural de Santa Ana, Ayuntamiento de Reseno de Aguiar, provincia de Orense, de profesión labrador, de veinticinco años de edad, estatura 1,596 metros, color rubio, pelo negro, cejas rubias, ojos azules, nariz pequeña, barba negra; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Orense; procesado por falta grave de desertión por falta a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Tarragona, número 78, D. Antonio Jiménez Mora, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 12 de Diciembre de 1924. El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez.

JG—8765

738

GARCIA, Aniceto; hijo de Generosa, natural de Santa Comba, provincia de Coruña, de veintidós años y cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros, domiciliado últimamente en la Isla de Cuba y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Santiago para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Coruña, ante el Juez instructor D. Román López Romay, Teniente de Caballería con destino en el Regimiento Cazadores de Galicia, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 11 de Diciembre de 1924. El Juez instructor, Román López.

JG—8689

739

GARCIA GARCIA, Baldomero; hijo de Andrés y de Ramona, natural de Silbela, Ayuntamiento de Friol, provincia de Lugo, soltero, labrador, de veintidós años, estatura 1,610 metros, sus señas: pelo castaño, cejas y ojos ídem, nariz regular, barba poca, boca regular, color bueno, frente regular, aire bueno, producción buena, procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de infantería Zamora número 8, de guarnición en Lugo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 12 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy

JG—8810

740

GARCIA MORILLA, Francisco; hijo de Antonio y de María, natural de Marbella (Málaga), de veinticinco años de edad, soltero, marinero de la Armada, procesado por el delito de estafa; comparecerá ante este Juzgado en el plazo de treinta días a partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Cádiz y Málaga, y de no efectuarlo será declarado rebelde.—Carraca, 15 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor.

JG—8665

741

GASSIOT VILA, Leonardo; hijo de Ramón y de Paula, natural de Figueras, soltero, ganadero, de veintidós años, y cuyas señas particulares son: estatura 1,653 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos grises, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena; señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en Figueras y sujeto a expediente por desertión para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras ante el Juez instructor D. Enrique Bibiano y López de Carrión, de infantería con destino en el Regimiento San Quintín número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 1 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Enrique Bibiano.

JG—8757

742

GAYARRE TORRALBA, Martín; hijo de Ricardo y de Vicenta, natural de Sos (Zaragoza), soltero, jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Bayona (Francia), procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días en Huesca ante el Capitán Juez instructor del décimo Regimiento de artillería pesada, D. Antonio Huelín Gómez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 18 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Antonio Huelín.

JG—8771

743

GEAGUDA VERGARA, José; hijo de Saturnino y de Elena, natural de Quintela, provincia de Orense, de veintidós años de edad y domiciliado últimamente en Cuba, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Valdeorras para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII ante el Juez instructor D. Laureano Goizueta Ucar, de infantería con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. La Coruña, 12 de Diciembre de 1924. El Capitán Juez instructor, Laureano Goizueta.

JG—8679

744

GOMEZ, Manuel; hijo de Josefa, natural de Vilos de Ferreira, Ayuntamiento de Cervantes, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, estatura 1,540 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba saliente, boca regular, color bueno, frente regular, aire bueno; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy.

JG—8804

745

GONZALEZ GONZALEZ, Juan; hijo de Manuel y de Avelina, natural de Santa Cruz, provincia de Orense, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cuba; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Valdeorras, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor D. Laureano Goizueta Ucar, de infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 11 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Laureano Goizueta.

JG—8680

746

GONZÁLEZ GUITRO, Francisco; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Villameá, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,590 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 11 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy. JG—8795

747

MUJELDA BUSQUETS, Joaquín; hijo de José y de María, natural de Figueras, casado, profesión confiteiro, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,700 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos grandes, nariz regular, barba poblada, boca grande, color sano, frente pequeña, aire marcial, producción buena, sin señas particulares; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; sujeto a expediente por desertión; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor D. Enrique Bibiano y López de Carrión, de Infantería, con destino en el Regimiento de San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras 1 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Enrique Bibiano y López de Carrión. JG—8756

748

IGLESIA BARTON, José María; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Cayón, provincia de La Coruña, de estado casado, profesión fogonero, de cuarenta y tres años de edad; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por desertión de buque mercante, en Nueva York; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Oficial segundo de la Reserva naval, Ayudante de la Comandancia de Marina de Bilbao, D. Alfonso Menéndez Álvarez, previniéndole que si no comparece en el plazo señalado será declarado en rebeldía.—Erandio, 10 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez. JM—8745

749

TRURZUN ALCARDE, Ruperto; hijo de Benito y de Simona, natural de Alto (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,618 metros, pelo castaño, cejas al pelo, barba poblada, boca grande, nariz regular; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Tafalla para su destino a Cuerpo; com-

parecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado de instrucción ante el Juez instructor D. Rafael Mora Sánchez, Teniente coronel de Infantería con destino en el regimiento Ordenes Militares número 77, de guarnición en Estella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Estella, 5 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Rafael Mora. JG—8734

750

JIMÉNEZ GÓMEZ, Andrés; hijo de José y de Juana, natural de La Unión, provincia de Murcia; domiciliado últimamente en Barcelona, de estado soltero, profesión estudiante, de veintinueve años de edad, estatura 1,630 metros, cuyas señas son: pelo y cejas castaños, ojos negros, nariz regular, boca ídem, barba poblada, color moreno, su frente espaciosa, señas particulares ninguna, sabe leer y escribir; procesado por el delito de estafa, en la actualidad ausente; comparecerá en el término de treinta días a partir de la publicación de esta requisitoria ante el Sr. Juez instructor de Infantería de Marina don Andrés Díaz Abascal, residente en Cartagena, para responder a los cargos que le resulten en causa por el expresado delito se le instruya, bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo citado será declarado rebelde.—Cartagena, 17 de Diciembre de 1924.—El Teniente Juez instructor, Andrés Díaz. JM—8664

751

LA joven que el día 26 de Agosto último arrojó al mar, en la dársena de Fomento de Gijón, el cadáver de un feto; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Alférez de navío D. Emilio Doce Carro para declarar en causa por dicho motivo instruida por el Juzgado especial de la Comandancia de Marina de Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo como se le ordena le pararán los perjuicios que con arreglo a derecho le correspondan por no comparecer en el plazo que se le señala.—Gijón, 15 de Diciembre de 1924.—Emilio Doce. JM—8767

752

LACOSTA VILLANUEVA, Lucrecio; hijo de Angel y de María, natural de Murillo el Cuende (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,713 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz aguileña, barba negra, boca grande; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Tafalla para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado de instrucción D. Rafael Mora Sánchez, Teniente Coronel de Infantería con destino en el regimiento Ordenes Militares número 77, de guarnición en Estella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Estella, 5

de Noviembre de 1924.—El Juez instructor, Rafael Mora. JG—8733

753

LAMA UTOR, Eduardo; natural de Barcelona; hijo de Manuel y de María, de estado casado, de veintinueve años de edad, de profesión grumete; procesado por el delito de desertión del vapor "Montserrat", en el puerto de Nueva York; comparecerá en el término de treinta días contando a partir de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales correspondientes ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz D. José Carlos Camargo y Segerthal, para responder a los cargos que le resultan en causa que contra el mismo instruyo por el referido delito, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del plazo señalado ni ser habido será declarado rebelde.—Cádiz, 15 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, José Carlos. JG—8670

754

LAS personas que el día 26 de Agosto último, vieron a una joven que arrojó al mar, en la dársena de Fomento, de Gijón, el cadáver de un feto, comparecerán en el término de treinta días ante el Juez instructor Alférez de Navío, D. Emilio Doce Carro, para prestar declaración en causa por dicho motivo, instruida por el Juzgado especial de la Comandancia de Marina de Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo como se les ordena, les pararán los perjuicios que con arreglo a derecho les correspondan, por no comparecer en el plazo que se les señala.—Gijón, 15 de Diciembre de 1924.—Emilio Doce. JM—8766

755

LEMA CASTRO, José; hijo de Pedro y de Rosa, natural del Puerto, provincia de La Coruña, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,640 metros, domiciliado íntegramente en el Puerto y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Coruña, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Ferrol, ante el Juez instructor D. Antolín García Conde, Alférez de Artillería con destino en el Regimiento de Costa número 2, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Ferrol, 11 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Antolín García. JG—8760

756

LINAES RINO, Jesús; hijo de Ramón y Manuela, natural de Villar de la Guña, Ayuntamiento de Fonsagrada, provincia de Lugo, de veintidós años, estatura 1,560 metros, procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lu-

go, 11 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy. JG—8805

757

LOPEZ FERNANDEZ, José; hijo de Jenaro y Florentina, natural de Gin, Ayuntamiento de Navia de Suarna provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,546 metros, procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora número 8, de guarnición en Lugo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 11 de Diciembre de 1924. El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy. JG—8793

758

LOPEZ GARCIA, José; hijo de Antonio y de Concepción, natural de Ca, Ayuntamiento de Castro del Rey, provincia de Lugo, de veintidós años, procesado por falta de incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 9 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy. JG—8789

759

LLADO FIGUERAS, José; hijo de Miguel y de Magdalena, natural de Vilademuls, soltero, labrador, de veintidós años, y cuyas señas particulares son: 1,677 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba poblada, boca grande, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en Vilademuls y sujeto a expediente por deserción para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras ante el Juez instructor D. Enrique Bibiano y López de Carrión, de Infantería con destino en el Regimiento de San Quintín número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 1 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Enrique Bibiano. JG—8755

760

LLANO RODRIGUEZ, Manuel; hijo de Miguel y de Manuela, Ayuntamiento Sobes, provincia de Lugo, de treinta y un años de edad, estatura 1,600 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Diciembre de 1924.—El Capitán, Juez instructor, Sergio Gandoy. JG—8802

761

LLONCH BATLLO, Juan; hijo de

Juan y de Anaís, natural de Figueras, de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años de edad, estatura 1,632 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Figueras; sujeto a expediente por deserción; comparecerá dentro del término de treinta días, en Figueras, ante el Juez instructor D. Enrique Bibiano y López de Carrión, de Infantería, con destino en el Regimiento San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 1 de Diciembre de 1924. El Juez instructor, Enrique Bibiano. JG—8759

762

MACIA GAMEZ VALLEJO, Manuel; hijo de Leocadio y de Ignacia, natural de Logroño, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Santiago de Chile; procesado por la falta grave de no incorporación; comparecerá en el término de dos meses ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Bailén, número 24, D. Francisco Becerra Abadía, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento de que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.—Logroño, 3 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Francisco Becerra. JG—8775

763

MARIÑO LOPEZ, Manuel; hijo de Manuel y de Dorinda, natural de Ferreira, Ayuntamiento de Guntín, provincia de Lugo, de estado soltero, de veintidós años de edad; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 11 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy. JG—8803

764

MARTINEZ DE LA ASUNCION, Antonio; hijo de Lorenzo y de Ana María, natural de Orán, de estado se desconoce, profesión impresor, de veintiséis años de edad, estatura 1,672 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regular; domiciliado últimamente en Orán; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Juez instructor del Regimiento de Artillería de costa, número 3, D. Carlos Avalos Porquera, residente en Cartagena, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 15 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Carlos Avalos. JG—8675

765

MASCORT PUIG, Esteban; hijo de Francisco y de Encarnación, natural de Espolla, estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años de edad, cuyas señas particulares son: estatura 1,670 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, color sano, boca grande, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Espolla; sujeto a expediente por deserción; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras ante el Juez instructor D. Enrique Bibiano y López de Carrión, de Infantería, con destino en el Regimiento San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 1 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Enrique Bibiano y López. JG—8758

766

MENDEZ AMELJIDE, Nicolás; hijo de Antonio y de Manuela, natural de Lonveiro, Ayuntamiento de Baleira, provincia de Lugo, de veintiséis años de edad, estatura 1,675 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Sergio Gandoy Vila, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 9 de Diciembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Sergio Gandoy. JG—8788

767

MOLINO CRIST, Antonio; hijo de Agustín y de Encarnación, natural de Fuente-Vaqueros, provincia de Granada, de estado soltero, oficio del campo, de veintidós años de edad, siendo sus señas personales: estatura 1,661 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente pequeña, aire marcial, producción buena, sin señas particulares; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta grave de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería de Cádiz, número 67, D. Antonio Vega y Montes de Oca, residente en Cádiz, cuartel de Santa Elena, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cádiz, 13 de Diciembre de 1924. El Capitán Juez instructor, Antonio Vega. JG—8672

768

MORANT ESCRIBA, Ramón; hijo de José Joaquín y de Dolores, natural de Almoñín, provincia de Valencia, de veintidós años de edad, cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la

Caja de Recluta de Alaira, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, en Cartagena, ante el Juez instructor don Antero González Gómez, Teniente con destino en el Regimiento de Infantería Cartagena, número 70, de guarnición en Cartagena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cartagena, 9 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Antero González.

JG—8676

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

BARCELONA—CONCEPCION

Por el presente, que se expide en méritos del expediente sobre declaración de herederos abintestato promovido por el Procurador D. Juan Baulista Corominas, en representación de los hermanos D. Luis, D. Alfonso, D. José María y doña María de la Gloria de Oriola-Cortada y Renom, se anuncia la muerte sin testar de D. Antonio de Oriola-Cortada y Renom, Conde del Valle de Marlés, hijo legítimo de D. José de Oriola-Cortada y de doña Mercedes Renom, natural de esta ciudad, ocurridas en la villa de Biarritz (Francia), en 20 de Septiembre del año próximo pasado, reclamando su herencia sus citados hermanos D. Luis, D. Alfonso, D. José María y doña María de la Gloria de Oriola-Cortada y Renom, y se llama a las personas que se crean con igual o mejor derecho a fin de que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de treinta días.

Barcelona, 12 de Enero de 1925.—El Secretario, José Dalmau.

X—120

MADRID—CENTRO

Por el presente y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, fecha 14 del corriente, dictada en la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, promovida por el Procurador D. Gaspar de la Serna y Retortillo, en nombre de D. Francisco González del Valle y Fernández, contra D. Ceferino Wels y Díaz, D. Angel y D. Jaime Michelena y Santa María, D. Juan Hernández Cerrillo, D. Antonio Alvarez Valdés, D. Eustaquio Aguirre y Escobar, D. Baldomero García Martínez y don N. Arce Ochotorena, sobre mejor derecho a la propiedad y dominio de la fianza constituida en 19 de Febrero de 1878, en Trinidad y Santi Spiritu, para garantizar la contrata de consumo de ganados como único dueño del referido crédito, previo el oportuno reconocimiento, de la validez y eficacia de los títulos de propiedad presentados por el demandante en el expediente instruido por la administración para la cancelación y devolución de la expresada fianza, se empla-

za por segunda vez con la expresada demanda a dichos demandados, cuyos actuales domicilios y paraderos se ignoran, para que en el término de cinco días contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción del presente en los periódicos GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan en los autos personándose en forma, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Madrid, 16 de Enero de 1925.—El Secretario, P. S. S., José Hurtado.—El Juez, José Alvarez.

X—124

SEVILLA—SAN VICENTE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Vicente, de esta capital, en méritos del expediente de declaración de herederos abintestato, instado por D. Leonardo Gómez Roiz, por el presente se hace saber el fallecimiento intestado de D. Juan José Gómez Roiz, de siete años de edad, soltero, hijo de Juan y de Julia, natural y vecino de esta capital y que reclaman su herencia sus tíos carnales D. Leonardo, D. Pedro y don José Gómez Roiz y doña Isabel y don Francisco Roiz Fernández, y se llama a lo que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo, dentro de treinta días.

Sevilla, 10 de Enero de 1925.—El Secretario, Manuel Priego.

X—122

VALLADOLID—PLAZA

D. José de Castro Granjés, Juez municipal en funciones de primera instancia del distrito de la Plaza, de Valladolid, por hallarse el propietario en uso de licencia.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de D. Fidel Mantilla Ortiz, arquitecto y vecino que fué de esta ciudad, que falleció en Madrid el 12 de Diciembre del año último, a los cincuenta y dos años de edad, en estado de soltero, cuya herencia reclama su hermano de doble vínculo D. César Mantilla y Ortiz; y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla dentro de treinta días, a contar del de la publicación de este edicto en los periódicos oficiales de esta capital y de la de Madrid.

Dado en Valladolid a 15 de Enero de 1925.—Ante mí, Licenciado Pedro del Río.—El Juez, José de Castro.

X—123

ZARAGOZA—SAN PABLO

D. Juan de Hinojosa Ferrer, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo, de Zaragoza.

Hago saber: Que para pago de crédito, intereses y costas en autos ejecutivos tramitados en este Juzgado, con rebaja del 25 por 100 del importe de la tasación, se saca a la venta en

pública subasta lo que pasa a indicarse:

Una fábrica de harinas de siete cilindros "Robinson", con su maquinaria correspondiente, almacenes, corrales y otras dependencias, que todo ello ocupa un área de 3.580 metros próximamente, y de un huerto anejo con árboles frutales, de 4.768 metros poco más o menos, formando un campo de mayor extensión procedente de la torre llamada de Belchite, radicante todo ello en las afueras de esta capital y sitio que se llamó "Los Quemados", sin que se haya conocido con otro nombre, entre las Puertas de Santa Engracia y del Duque de la Victoria, con entrada común u ordinaria por el paseo llamado de la Mina, donde se distingue con el número 3 antiguo y 5 moderno, dividida por el río "Huerva"; el que se cruza por un puente de la misma posesión, concluyendo en el término de las Adulas, determinadamente en la partida o Adula llamada del Miércoles, Sindicato de riegos de Miraflores; lindante toda la posesión: al Norte, con el citado Paseo de la Mina; al Mediodía, con torre de D. Mariano Labastida, que antes fué de D. Mariano Pérez Baerla; al Saliente, con posesión de Javier Jorge antes, y hoy de los herederos de D. Mariano Baselga.

Los terrenos y construcciones de la finca descrita han sido justipreciados por los arquitectos D. Miguel Ansel Navarro y D. Teodoro Ríos, en la cantidad de 477.188 pesetas, y la parte industrial ha sido justipreciada por los Ingenieros D. Celestino Archanco y D. Manuel Jaime en 443.200 pesetas, o sea toda la finca, en 920.388 pesetas.

Que para el acto de remate, que tendrá lugar en la Sala-audiencia de este Juzgado, establecido en el piso principal de la casa número 64 de la calle de la Democracia, se ha señalado el día 19 de Febrero próximo, a las once de su mañana.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor de lo que es objeto de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Que cuanto obra en los autos, referentes a los títulos de propiedad de la finca que se subasta, así como los informes detallados de la peritación verificada, se exhibirán a cuantas personas deseen conocerlos hasta el día de la subasta en la Secretaría del actuario los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde, y de las tres de la tarde a las siete de la misma.

Dado en Zaragoza a 16 de Enero de 1925.—El Juez, Juan de Hinojosa Ferrer.—Ante mí, Manuel Serrano.

X—117

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.).

Paseo de San Vicente, 20.